“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho.”

Paco Cusullaca, 05 de Setiembre del 2024

**OFICIO Nº 018-2024/DREP – UGELEC-DIEI/ N° 747-PC.**

SEÑORA : Directora de la UGEL El Collao - Ilave

 Lic. Norka Belinda Ccori Toro

ASUNTO : Remite Informe de la Ficha de Monitoreo al desempeño docente 2024

 Tengo a bien dirigirme a Ud., con la finalidad de hacer de su conocimiento que la Institución Educativa Inicial Nº 747 de la Comunidad de Paco Cusullaca, distrito de Pilcuyo, ámbito de la UGEL El Collao, es unidocente por lo que NO CORRESPONDE la aplicación de la Ficha de Monitoreo al desempeño docente 2024 para lo cual envió este oficio en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes del presente año.

 Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas de estima personal.

 Atentamente:

